



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0215 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: ELI ADDIEL GALDÁMEZ CASTANEDA, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

1. Cuáles son los requisitos para poder trabajar con las modalidades Flexibles de Tercer Ciclo y Bachillerato?.

- Docente con especialidad en cualquiera de las asignaturas básicas del currículo: matemáticas, ciencias, sociales, lenguaje y literatura e Inglés.
- Docente escalafonado
- Con certificación de modalidades flexibles

Sobre los materiales de Modalidades Flexibles, **si** se pueden proporcionar y también están subidos en la página web del MINED.

2. ¿Cuáles son los requisitos para los facilitadores?

- Dispuesto a alfabetizar a personas jóvenes y adultas de su comunidad
- Con capacidad de motivar y entusiasmar al círculo asignado.
- Bondadoso, paciente y respetuoso de la diversidad
- Con sentido de solidaridad
- Haber cursado al menos el noveno grado, con pleno dominio de la lectura, escritura, reglas de ortografía y cálculo básico matemático.

3. ¿Requisitos para participar en los círculos?

Personas jóvenes y adultas, que no saben leer y escribir o que no hayan finalizado el sexto grado. Criterios para participar en los círculos:

- Tener de 15 años en adelante
- Disposición de incorporarse a los círculos de alfabetización y finalizar el proceso.
- Presentar certificado del grado anterior, para inscribirse en segundo y tercer nivel
- DUI

4. ¿Se pueden facilitar el material didáctico para poder impartir las clases en estos dos niveles?."

Sí, el material es completamente gratis y puede solicitarlo al Gerente de Alfabetización de la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos.



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia